



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



ACTA 2018 - 027

Sesión Ordinaria

Miércoles 28 de septiembre de 2018

En la parroquia de El Quinche a **los 28 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho**, en las instalaciones de la UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, siendo las **10h00** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón, Presidente; Magíster Nicolás Pineida, Vicepresidente; Abogada Alexandra Gordón-Primer Vocal Principal; Magíster Pablo Morales-Tercer Vocal Principal; Sra. Teresa Carvajal-Segundo Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala, Secretario.


ORDEN DEL DÍA:

1. **CONSTATAción DEL QUÓRUM**
2. **REINSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA, PROCESO NRO. 17296-2018-00048**

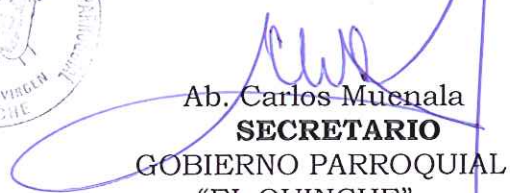
DESARROLLO

Se deja constancia que por causas de fuerza mayor no se pudo instalar la sesión ordinaria del pleno de la junta parroquial y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paúl Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:


Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"




Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 027-2018

El Quinche, 25 de septiembre de 2018

Señores:

VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 319**. Me permito convocar a la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 28 de septiembre** del año en curso a las **10H00**, en las instalaciones de la UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Reinstalación de la audiencia, proceso Nro. 17296-2018-00048

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Paul Gordón
Sr. Paul Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

*Convocatoria realizada via correo electrónico y llamada
Teléfono*

Fecha	Actuaciones judiciales
--------------	-------------------------------

DR. JOSE ALEJANDRO ROSERO ALBAN
SECRETARIO

05/10/2018 ESCRITO

08:32:04

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

04/10/2018 PROVIDENCIA GENERAL

15:57:00

Quito, jueves 4 de octubre del 2018, las 15h57, Agréguese al proceso el oficio remitido por Mgs. Gioconda Benítez Escobar, Coordinadora General Defensorial Zonal 9, Defensoría del Pueblo del Ecuador; en atención al mismo, téngase en cuenta su contenido para los fines legales pertinentes. Las partes procesales estén a lo dispuesto precedentemente.- NOTIFÍQUESE.-

02/10/2018 ESCRITO

14:35:30

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

27/09/2018 CONVOCATORIA AUDIENCIA DE CONCILIACION Y JUZGAMIENTO

16:01:00

Quito, jueves 27 de septiembre del 2018, las 16h01, De la razón que antecede sentada por parte de Secretaría.- Se convoca a los sujetos procesales para el día 05 DE OCTUBRE DEL 2018, A LAS 09H00, a fin de que tenga lugar la REINSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA para dictar la resolución respectiva en la presente causa. Notifíquese en los casilleros judiciales y correos electrónicos señalados para el efecto.- NOTIFÍQUESE.-

20/09/2018 RAZON DE AUDIENCIA DIFERIDA

15:35:00

Razón: Siento como tal que la presente audiencia se la declara de diferida por ocupaciones de esta judicatura en virtud que el presente despacho se encuentra en audiencia Preparatoria de Juicio en la causa signada con el No. 17294-2018-00140. Certifico.-

Quito, 20 de septiembre del 2018

11/09/2018 CONVOCATORIA AUDIENCIA DE CONCILIACION Y JUZGAMIENTO

14:53:00

Quito, martes 11 de septiembre del 2018, las 14h53, Se convoca a los sujetos procesales para el día 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, A LAS 10H00, a fin de que tenga lugar la REINSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA para dictar la resolución respectiva en la presente causa. Notifíquese en los casilleros judiciales y correos electrónicos señalados para el efecto.- NOTIFÍQUESE.-

10/09/2018 Acta Resumen

17:28:15

5.- RESOLUCIÓN DEL JUEZ: VISTOS: "...SE SUSPENDE LA PRESENTE AUDIENCIA Y EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE NOTIFICAR CON EL NUEVO SEÑALAMIENTO Y DICTAR LA RESPECTIVA SENTENCIA..." El contenido de la audiencia reposa en el archivo de la Judicatura. La presente acta queda debidamente suscrita conforme lo dispone la Ley, por la/el Secretaria/o del/de la UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, el mismo que certifica su contenido. Las partes quedan notificadas con las decisiones adoptadas en la presente audiencia sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley respecto de su notificación escrita en las casillas judiciales que las partes procesales han señalado para tal efecto.

28/08/2018 OFICIO PARA PRESENCIA DE PERITOS

16:15:00

Asunto: NOTIFICACIÓN AUDIENCIA FINAL.

Quito, 28 de Agosto del 2018

Of. No. 633-UJP. IÑAQUITO-GP-2018

Señores.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL.